

www.knx.es

¿Desea ser Asociado de KNX España?

KNX: El estándar mundial para el control y la automatización de viviendas y edificios



La Asociación KNX España es una Asociación consolidada que desde hace más de 20 años defiende los intereses de todas aquellas empresas y profesionales que basan su negocio en el estándar mundial KNX, sean fabricantes, distribuidores, integradores, instaladores, arquitectos, constructores, centros de formación, etc.

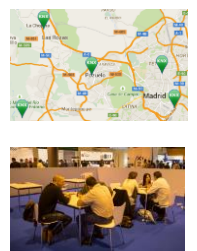
Todos los miembros de la Asociación KNX España pueden beneficiarse de múltiples ventajas:

- ✓ Recibir información de primera mano sobre todas las novedades alrededor de la tecnología KNX.
- ✓ Intercambiar información con todos los sectores involucrados en el control y la automatización de viviendas y edificios.
- ✓ Publicar gratuitamente noticias en las redes sociales de la Asociación (Twitter y YouTube).
- ✓ Publicar gratuitamente hasta dos noticias (1/3 de página cada una) en el Boletín Informativo KNX (6 ediciones por año) para promover los productos y/o servicios de la empresa.
- ✓ Publicar gratuitamente una noticia (página completa) en el KNX Journal España (1 por año).
- ✓ Obtener descuentos especiales a la hora de participar en eventos organizados por la Asociación (ferias, charlas, jornadas, congresos, etc.).
- ✓ Aparecer en la lista de empresas especializadas o colaboradoras que se expone en todos los eventos (p.ej. ferias) donde participa la Asociación.
- ✓ Ser recomendado por la Secretaría Técnica a la hora de recibir consultas sobre empresas especializadas.
- ✓ Recibir consultas enviadas a la Asociación sobre productos, servicios o soluciones KNX.
- ✓ Participar gratuitamente en los Grupos de Trabajo que se crean para tareas específicas, sean temporales o permanentes.



Los integradores/instaladores (KNX Partner) pueden beneficiarse de las siguientes ventajas adicionales:

- ✓ Aparecer con sus datos de contacto en un mapa de localización en la web de KNX España.
- ✓ Usar gratuitamente el “Rincón del Integrador” en los congresos y ferias organizados por la Asociación.
- ✓ Exponer gratuitamente su empresa y servicios en la feria Matelec, mediante paneles facilitados por KNX España.
- ✓ Y muchos otros más ...



Categorías de Asociados

Para que todas las empresas, desde una microempresa hasta una multinacional, e incluso profesionales a nivel personal, puedan participar en la Asociación y beneficiarse de las ventajas, se han creado varias categorías. Todos los Asociados pagan una cuota de permanencia (trimestral) que es igual para todos. Además, se debe abonar una cuota de incorporación y una aportación trimestral, dependiendo éstos dos últimos de la categoría elegida (derechos y obligaciones).

Cat.	Tipo miembro	Cuota de permanencia trimestral [€]	Sub-cat.	Incorporación [€]	Aportación Trimestral [€]	Peso voto	Plazas en ComGob
		(1)		(2)	(3)		
A	Todos los usuarios profesionales de la tecnología KNX, tales como fabricantes o sus representantes oficiales en España, integradores, instaladores, KNX Partner, distribuidores, prescriptores, consultores, promotores, constructores, arquitectos, centros de formación KNX certificados, así como cualquier otro profesional que de alguna forma promueve el estándar KNX	32,50	A1	3.600,00	1.050,00	5	Todos
		32,50	A2	2.160,00	619,50	3	4
		32,50	A3	720,00	183,75	2	3
	Reservado para integradores y/o instaladores que son KNX Partner, así como Centros de formación KNX certificados por KNX Association, y que no desean participar en las categorías A1 hasta A3	32,50	A4	108,00	0,00	1	3
	Usuarios profesionales o particulares que desean participar sólo a nivel informativo	32,50	A5	108,00	0,00	0	0
B/C	Otros colaboradores, tales como Universidades, Laboratorios de ensayo, otras Asociaciones, Medios de comunicación, Patrocinadores, etc.	(6)	B/C	(6)	(6)	0	0

Nota: Los precios indicados en esta tabla son de enero 2017. Consulte los precios actualizados en la web de la Asociación.

- (1) Cuota de Pertenencia: pago trimestral, a partir del trimestre de la incorporación. Esta cuota está exenta de IVA.
- (2) Pago único a la incorporación. Esta aportación se facturará con el IVA vigente.
- (3) Pago trimestral, a partir del trimestre de la incorporación. Esta aportación se facturará con el IVA vigente.

Nota: Los importes actualizados se publican en la página web de la Asociación. Los importes pueden ser modificados por decisión mayoritaria de la Junta General.

- (4) Peso del voto en las reuniones de la Junta General y Comité de Gobierno
- (5) Plazas para participar en el Comité de Gobierno
- (6) Los Asociados de las categorías “B” y “C” tendrán convenios individuales en función de los servicios ofrecidos por éstos.

En la página web www.knx.es, menú “Suscripción” puede descargar los Estatutos y la Solicitud de Inscripción.

¡Aprovéchese de ser Asociado de KNX España!

Contáctenos

Asociación KNX España
 Telf.: (+34) 934 050 725
 Mail: info@knx.es
 Web: www.knx.es

